



PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS



Querido Padre/Guardián o Miembro del Personal:

En 1998, se pasó una legislación que requiere que las escuelas públicas adopten el plan de Gestión Integrada de Plagas (IPM por sus siglas en Inglés) y que desarrollen programas de notificación para los padres y el personal a más tardar en el año escolar 1999-2000 en todas las escuelas que aplican pesticidas en los edificios escolares durante el año escolar. En adición, se pasó otra legislación en 1999 que requiere que las escuelas públicas expandan el plan IPM para incluir notificaciones para los padres y el personal de las aplicaciones de pesticidas que se realicen en los edificios escolares durante el año escolar.

Al comienzo de cada año escolar, cada escuela debe notificar a todos los padres/guardianes, personal y nuevos estudiantes sobre el Plan de Gestión Integrada de Plagas de las Escuelas Públicas del Condado de Wicomico.

A. *¿Qué es el Plan de Gestión Integrada de Plagas?*

Gestión Integrada de Plagas, o IPM por sus siglas en Inglés, es un plan de control de plagas que no depende de la aplicación automática de pesticidas. Por el contrario, las plagas son monitoreadas en inspecciones regulares y cuidadosas. Las inspecciones también identifican las condiciones que contribuyen a los problemas de plagas. Es entonces cuando se deciden las acciones necesarias, si es que se requiere alguna acción, basado en la biología y los hábitos de la plaga en cuestión. Se da prioridad a técnicas de gestión de plagas que no utilizan químicos, particularmente aquellas que pueden prevenir la reaparición del problema. Se utilizan pesticidas cuando es necesario, pero solo de manera que minimiza el potencial de exposición a personas y el ambiente. Se llevan registros para rastrear problemas, prevenir recurrencias y evaluar los resultados de las acciones de la gestión de plagas.

B. *¿Cuáles son los nombres de los pesticidas y estaciones de carnadas que pueden ser utilizados en las propiedades de las escuelas? La lista incluye pero no está limitada a:*



Fipronil	Hydroprene	Indoxacarb	Dithiopyr
Boric Acid	Pyrethrin	Propoxur	Trifluralin
Deltamethrin	Cyfluthrin	Imidacloprid	Isoxaben
Methoprene	Glyphosate	Pendimethalin	Permethrin
Foramsulfuron	Allethrin	Amorphous Silica	Brodifacoum
Imazapyr	Cyhalothrin	Isopropylamine Salt	Piperonyl

C. *¿A quién puedo llamar si es que tengo alguna pregunta?*

Sr. David Fulton
Especialista en Seguridad/Ambiental
Departamento de Servicios a Instalaciones
Escuelas Públicas del Condado de Wicomico
(410) 677-4593 o dfulton@wcboe.org

El Sr. Fulton, identificado arriba como la persona de contacto para este asunto, también tendrá las etiquetas de los productos y las Fichas de Datos de Seguridad del Material para todos los pesticidas y las estaciones de carnada que están listadas arriba. En adición, el Sr. Fulton también

tendrá las etiquetas de los productos y las Fichas de Datos de Seguridad del Material para todos los pesticidas nuevos, que aún no se encuentren en la lista pero que se utilicen en las propiedades de las escuelas. Esta información está disponible en su escuela y en la siguiente ubicación: Facilities Department, Wicomico County Public Schools, 900 Mt Hermon Road, Salisbury, Maryland 21804, y está disponible para que usted la revise en cualquier momento. El Sr. Fulton también está disponible para otorgarle cualquier información adicional que usted pueda requerir y escuchará amablemente los comentarios que usted puede tener al respecto.

D. Notificaciones antes del uso de pesticidas

Se realizarán notificaciones adicionales a través del año escolar a todos los estudiantes, padres/guardianes y miembros del personal en escuelas elementales antes de cualquier aplicación de un pesticida a un edificio o propiedad escolar. Estas notificaciones escritas se enviarán a casa con cada estudiante y se entregarán a cada miembro del personal al menos 24 horas antes de cada aplicación y al menos 24 horas después de que se haya realizado una aplicación de emergencia. Favor de recordar que el concepto detrás de un Plan de Gestión Integrada de Plagas es el utilizar todos los medios no químicos para eliminar las plagas antes del uso de un pesticida. Es nuestra intención mantener esta práctica.

Cada escuela secundaria y preparatoria debe desarrollar una lista de notificación de pesticidas por cada estudiante, personal y padre/guardián que solicite por escrito el ser notificado previamente de toda aplicación de pesticidas durante el año escolar. Una lista con el nombre de estas personas se mantendrá en la oficina escolar y otra en el Departamento de Servicios a Instalaciones de WCPS. Se puede obtener más información y las respuestas a más preguntas contactando al Sr. David Fulton, Especialista en Seguridad/Ambiental al (410) 677-4593 o dfulton@wcboe.org

Entendemos que algunos individuos pueden tener condiciones que pudieran agravarse con los pesticidas listados arriba. Si usted se ve afectado por cualquiera de esos pesticidas y desea ser notificado al menos 24 horas antes de cada aplicación, favor de completar el Registro de Sensibilidad Química de abajo y enviarlo a la escuela.

**(No Requerido)
REGISTRO DE SENSIBILIDAD QUÍMICA**

Fecha: Nombre de la Escuela:

Nombre del Estudiante/Personal:

Nombre del Padre/Guardián:

Domicilio:

Número de Teléfono: